



The Governance Lab de la Universidad de Nueva York (GovLab) y The Governance Innovation Clinic de la Universidad de Yale, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría de la Función Pública, están desarrollando un proyecto en México que tiene como objetivo convocar a expertos globales para identificar e implementar enfoques innovadores para combatir la corrupción.

¿QUÉ ES SMARTER CROWDSOURCING?

Smarter Crowdsourcing es un método que permite descubrir, de manera rápida, soluciones efectivas e innovadoras a problemas complejos y difíciles de definir.

El método combina:

- La agilidad y la diversidad de una "llamada abierta" (en inglés open call o crowdsourcing);
- La búsqueda especializada de expertos y expertas con conocimientos técnicos relevantes;
- Una rigurosa definición de problema, y;
- Un formato de discusión diseñado para producir propuestas efectivas e implementables.



RESULTADO E IMPACTO

El proyecto tiene por objeto generar soluciones innovadoras y aplicables para que apoyen a los gobiernos a contrarrestar la corrupción. Por otra parte, a través de este ejercicio, se creará una red informal, rápida y ágil de expertos y expertas para futuras consultas y colaboraciones.



ETAPAS DEL PROYECTO

Enero Abril

Etapa 1: Identificación de problemas prioritarios y actores clave

Investigación general sobre los posibles problemas que causan la corrupción y entrevistas con actores clave. La etapa concluye con la redacción de un documento con recomendaciones sobre cuáles problemas presentan el mayor potencial para ser solucionados de forma innovadora.

Mayo

Etapa 2: Definición del problema

Definición e investigación a profundidad de los problemas seleccionados. Durante esta etapa también se llevan a cabo mesas de trabajo con las y los actores clave identificados, para recibir retroalimentación sobre la descripción de los problemas. La etapa concluye con la publicación de los documentos para que reciban más comentarios del público.

Junio

Etapa 3: Invitación de expertos y expertas

Identificación de personas con experiencia práctica y conocimiento especializado en innovación y tecnología para invitarles a participar en una o más conferencias en línea. La lista de las y los invitados se publica para que reciba comentarios del público. El objetivo es encontrar a aquellas personas con enfoques innovadores y prácticos que puedan abordar los problemas seleccionados.

Julio Agosto

Etapa 4: Conferencias en línea

Dos horas de discusión en línea donde las y los expertos invitados ofrecen soluciones a profundidad y con el mayor detalle posible sobre el problema que se les presenta. Después de cada conferencia se publica el video, su transcripción y un resumen con los puntos relevantes de la discusión en formato abierto a comentarios. El objetivo es identificar y darle prioridad a las ideas con mayor potencial de innovación, implementación e impacto.

Septiembre

Etapa 5: Planificación de la implementación

Investigación y consulta sobre las ideas y soluciones identificadas como prioritarias a través de las conferencias. La etapa concluye con un informe que detalla los planes de implementación de cada una de las soluciones identificadas así como una serie de recomendaciones sobre las prioridades en su ejecución.



OBJETIVOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

Discusión con actores estratégicos de México sobre las descripciones de los problemas y sus principales causas. Las conversaciones tendrán como guía las siguientes preguntas:

- > ¿Los problemas se han descrito con precisión?
- > ¿Se logró identificar las principales causas de cada uno de los problemas?
- > ¿Falta mencionar algún tema clave sobre el contexto de México?

Después de la sesión, aquí nos puedes mandar más información sobre la definición de los problemas: http://bit.ly/feedback-anticorruption

Dudas o comentarios: anticorruption@thegovlab.org

AGENDA DEL DÍA

10:00 am Bienvenida	
10:30 am Primera sesión de trabajo	
Mesa de Trabajo 1 - Rastreando y analizando los flujos de capital	
Mesa de Trabajo 2 - Denuncias y protección a denunciantes de la corru	ıpción
Mesa de Trabajo 3 - Corrupción judicial en general	
11:30 am Descanso y pausa para tomar café	
11:40 am Segunda sesión de trabajo	
Mesa de Trabajo 4 - Procuración de justicia eficaz	
Mesa de Trabajo 5 - Medición efectiva de la corrupción y sus costos	
Mesa de Trabajo 6 - Participación comunitaria en la creación de política:	s públicas de
combate a la corrupción	
12:40 pm Conclusiones y Clausura	
1pm Salida	



TEMAS DE LAS MESAS DE TRABAJO

Identificando los momentos en los que ocurre la corrupción

Mesa de Trabajo 1 - Rastreando y analizando los flujos de capital

¿Qué tipo de tecnología y enfoques basados en datos podrían utilizar tanto el gobierno como la sociedad civil para prevenir y detectar casos de corrupción en las finanzas públicas?

A la fecha, se carece de información en tiempo real sobre el gasto público, particularmente en el tema de compras y adquisiciones. Por otra parte, aún cuando existen algunos datos disponibles, éstos no son suficientes para ofrecer una visión integral del flujo de dinero público y a menudo quienes trabajan en analizarlos, carecen de métodos, capacitación y herramientas para detectar de manera efectiva focos rojos y patrones de corrupción.

Mesa de Trabajo 2 - Denuncias y protección a denunciantes de la corrupción

¿Cómo puede el gobierno desarrollar sistemas de protección a denunciantes que resguarden su anonimato y, en caso de quererlo, les conecten de forma efectiva con quienes le darán seguimiento a su denuncia? ¿Cómo procesar y organizar las denuncias para que se maximice la eficiencia de la investigación?

La procuración efectiva de justicia requiere de un flujo constante de evidencia para quienes la investigan. Aunque en algunas ocasiones la evidencia y denuncia de casos de corrupción puede originarse desde el sector no-gubernamental, armar casos con redes de corrupción más complejas a veces requiere que las denuncias provengan desde el interior de quienes forman parte de la misma red. México aún no cuenta con un sistema robusto de protección a denunciantes. Por otra parte, sigue siendo relevante entender, ¿cómo incentivar la denuncia de quienes forman parte de una red de corrupción? ¿cómo incrementar la efectividad de los sistemas de protección? Y, ¿cómo incrementar la eficiencia de las investigaciones de dichas denuncias?



Corrupción y Procedimientos Legales

Mesa de Trabajo 3 - Corrupción judicial en general

¿Cómo incrementar la transparencia y la supervisión en el sistema judicial sin socavar la independencia y la autonomía del poder judicial?

Un sistema judicial justo, independiente y eficiente es crucial para el funcionamiento eficaz de cualquier sistema de justicia penal. La corrupción en el poder judicial debilita la protección jurídica de quien es inocente y la integridad del proceso legal en su conjunto; subvierte la sanción de quienes violan la ley; y socava la fe y credibilidad del público en la institución. Independientemente de si en realidad se realizan actos de corrupción en el poder judicial, la percepción negativa del público debilita la legitimidad del sistema. Por último, por un lado, la opacidad en la toma de decisiones judiciales protege la independencia de los jueces, por el otro, crea una falta de supervisión y la incapacidad de responsabilizar a los jueces por actos de corrupción. El desafío consiste en introducir la transparencia y la supervisión sin menoscabar la independencia y la autonomía del poder judicial.

Mesa de Trabajo 4 - Procuración de justicia eficaz

¿Cómo pueden los gobiernos y la sociedad civil asegurar que las y los investigadores cuenten con las herramientas necesarias para que se castigue a las personas que hayan cometido un acto de corrupción y al mismo tiempo asegurar un un adecuado monitoreo y control del proceso?

La impunidad es causa fundamental de la corrupción en todo el mundo, incluyendo en México, por lo que una procuración de justicia efectiva es crucial en la reducción de los incentivos para cometer actos de corrupción y al mismo tiempo aumentar la confianza en los esfuerzos de mejora. Sin embargo, una condición necesaria para que las investigaciones deriven en sanciones, es que el sistema de procuración de justicia sea efectivo y confiable. Diversos estudios, entre ellos uno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señalan que el 98% de los delitos cometidos en México no terminan en una sentencia.

Aunque la corrupción puede derivar en parte de un sistema judicial sin rendición de cuentas (ver problema sobre corrupción judicial), la falta de capacidad para combatir la corrupción, y en especial la corrupción de servidores públicos, puede ocurrir por: 1) la recolección de evidencia deficiente; y 2) la falta de autonomía en la procuración de justicia. Sin



embargo, aún necesitamos un entendimiento más fino sobre en qué casos las y los investigadores no se comportan de manera ética. ¿Es la inacción producto de la presión política y el temor a ser excluido de la élite de la cual se forma parte? ¿la falta de resultados en procuración de justicia se puede atribuir a la corrupción en las instituciones de procuración de justicia o responde a factores diferentes como la falta de recursos y herramientas que obstaculizan el trabajo de las y los investigadores honestos?

Corrupción, cambio conductual y rol de la sociedad civil

Mesa de Trabajo 5 - Medición efectiva de la corrupción y sus costos

¿Cómo podemos desarrollar medidas rigurosas y consensuadas contra la corrupción y sus daños asociados?

Al desarrollar estrategias contra la corrupción (o medir la eficacia de las iniciativas que ya existen), se carece de medidas precisas, rigurosas y en tiempo real sobre su magnitud y costos. Esto impide que el Sistema Nacional Anticorrupción se ocupe de los problemas más urgentes y hace difícil medir la eficacia del sistema. Específicamente, no conocemos dónde ocurre con mayor frecuencia la corrupción, cuál es el costo y cómo éste cambia con el tiempo. Aún en los casos cuando existen tales medidas, éstas no son universalmente acordadas por los actores fundamentales del gobierno, de la sociedad civil y del sector privado; y muchas veces las mismas carecen de rigor para servir como herramientas de evaluación. Lo anterior obstaculiza la movilización de la voluntad política y dificulta la focalización de los recursos. ¿Dónde y con qué frecuencia se cometen actos de corrupción? ¿cuánto le cuesta la corrupción a las personas? ¿cómo cambian los costos en el tiempo?

Mesa de Trabajo 6 - Participación comunitaria en la creación de políticas públicas de combate a la corrupción

¿Cómo se puede aumentar, de forma significativa, inclusiva y visible, el acceso de las y los ciudadanos al proceso de formulación de políticas públicas?

El nuevo Sistema Nacional Anticorrupción es único al ser producto de un compromiso que involucró de manera considerable la participación de a las y los ciudadanos ya que fue propuesto por expertos y expertas de la sociedad civil más que por el gobierno. Grupos de la sociedad civil mexicana, académicos y activistas se reunieron para diseñar la "Ley 3 de 3" que establece la obligatoriedad de presentar declaraciones patrimoniales para todos los



funcionarios electos. El proyecto de ley fue introducido mediante un proceso de petición ciudadana que requirió al menos 110,000 firmas acompañadas del nombre completo de cada persona e información personal detallada. A pesar de este auspicioso comienzo, el marco legal del nuevo Sistema es en gran parte de naturaleza procesal y no brinda muchas oportunidades para los ciudadanos en el diseño e implementación de la política nacional anticorrupción, especialmente para aquellos que se encuentran en desventaja. Hay pocos caminos formales para el involucramiento de la sociedad en la formulación de políticas públicas y pocos procesos se enfocan en construir una cultura fuerte y positiva de acción ética en contraste con las numerosas provisiones del SNA que se dedican a procesar faltas.

¿Cómo se puede romper el ciclo de desconfianza y desilusión ciudadana con el gobierno y cómo se pueden restaurar las percepciones de legitimidad?

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Sector Privado	Academia
Cámara Internacional de Comercio en México Confederación Patronal de la República Mexicana	Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas
Consejo Coordinador Empresarial Honeywell International	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México
Sector Público	Sociedad Civil
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Borde Político
Consejo de la Judicatura Federal	Centro de Investigación para el Desarrollo
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Cívica Digital
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Instituto Mexicano para la Competitividad México Evalúa
Presidencia	México Unido contra la Delincuencia
Procuraduría Fiscal de la Federación	Observatorio Nacional Ciudadano
Procuraduría General de la República	Open Contracting Partnership
Secretaría de Economía	Open Intelligence
Secretaría de la Función Pública	PIDES Innovación Social
Secretaría de Gobernación	Red por la Rendición de Cuentas
Servicio de Administración Tributaria	Transparencia Mexicana
Suprema Corte de Justicia de la Nación	Supercívicos



ORGANIZACIONES CONVOCANTES

Banco Interamericano de Desarrollo

Governance Innovation Clinic at Yale University

Secretaría de la Función Pública

The Governance Lab at NYU Tandon School of Engineering